



1/22 OBRAS PUBLICAS | 1

1843

Sucre, 04 de abril de 2022 H.C.M. Min. Com. N° 31/22

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria Nº 35 de 04 de abril de 2022, ha tomado conocimiento del informe Nº 37/22, emitido por la comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 31/22

La Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial enmarcada en Ley Autonómica Municipal Nº 27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, realizo varias inspecciones al "Área de expansión y Centro Histórico de nuestro Municipio" donde se pudo apreciar que varios inmuebles y equipamiento de gran valor patrimonial, cultural y arquitectónico están siendo descuidadas en su mantenimiento y conservación, afectadas entre diversos problemas constructivos por grafitis de figuras y mensajes que coloridos que denotan su deterioro.

Por lo tanto siendo que la Ciudad de Sucre ha merecido la otorgación del título de Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), debido a su rica historia colonial y republicana, que se tiene muy presente sobre todo en la arquitectura del centro histórico de la ciudad que Sucre; recomendamos a su autoridad promover políticas de concientización, resguardo y puesta en valor de los inmuebles emplazados en el radio urbano de nuestra ciudad, más aun de los que se encuentran dentro del área patrimonial, previo análisis normativo, legal, económico y de alcance competencial para que proceda al pintado y mantenimiento de los equipamientos culturales, religiosos y de gestión entre otros, con miras a la celebración del 25 de mayo de 1809, fecha en la que se rendirá homenaje al primer grito libertario en América latina.

Bo

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Lic. Oscar Sandy Rojas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPAL

ra. Jenny Marisol Montaño Daza

CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO

MUNICIPAL